

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.013.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 3 de abril de dos mil trece, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2.013. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Fras. Ayuntamiento 4.936,01 €

3.- ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA TURÍSTICA COMARCAL DEL SEÑORIO DE SANTA EUFEMIA A SU PASO POR DOS TORRES: RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PUENTE SAN JUAN Y EMBELLECIMIENTO DE SU ENTORNO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Orden de 9 de noviembre de 2.006, por la que se articula la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía y se instrumentan medidas para su desarrollo (Plan de Acción 2.013 de la Iniciativa de Turismo Sostenible “Los Pedroches”), para su convocatoria 2.013, la Junta de Gobierno Local acuerda acogerse con el proyecto “ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA TURÍSTICA COMARCAL DEL SEÑORIO DE SANTA EUFEMIA A SU PASO POR DOS TORRES: RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PUENTE SAN JUAN Y EMBELLECIMIENTO DE SU ENTORNO”, cuyo importe total es de 157.660,59 €, y su cuadro de financiación el siguiente:

APORTACIONES	% INGRESO	CUANTÍA INGRESO
SUBVENCIÓN SOLICITADA POR LA INICIATIVA DE TURISMO SOSTENIBLE “LOS PEDROCHES” (Plan de Acción 2013) Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía	70,00	110.362,41
APORTACIÓN MUNICIPAL	30,00	47.298,18
TOTAL INGRESOS		157.660,59

4.- CONTRATOS DE ORQUESTAS PARA FIESTAS DE MAYO Y AGOSTO.-

Vista por la Junta de Gobierno Local, los contratos de la empresa Espectáculos Armando, presentados desde la Concejalía de Festejos, para la actuación de las orquestas en las fiestas de mayo y agosto de 2.013, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerdan aceptar dichos contratos, por un importe total de 20.812 €.-

5.- CONTRATO PIROTECNIA PARA FESTEJOS DE LA VIRGEN DE LORETO 2.013.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Dos Torres y Pirotecnia Sánchez, S.A., para la celebración de los fuegos artificiales el Día 5 de Mayo de 2.013, con motivo de las fiestas patronales de la Virgen de Loreto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda aceptar y dar cuenta del presente contrato, cuyo importe total asciende a 3.509,00 € (IVA incluido).

6.- FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LORETO 2.013

Vista por la Junta de Gobierno Local, la Programación de actos para la Festividad de Ntra. Sra. de Loreto de 2.013, que tendrá lugar desde el día 2 de mayo hasta el 5 de mayo de 2.013, ambos inclusive, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales acuerda aceptar dicha programación.

7.- FESTEJOS TAURINOS MAYO 2013 “VACA DE SAN ISIDRO”.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la propuesta de la Concejalía de Festejos relativa a la celebración de la Vaca de San Isidro a desarrollar en este municipio el día 11 de mayo a las 13,00 horas, en la vía pública (Plaza de Torre Franca-plaza de carros), la Junta de Gobierno Local acuerda su celebración conforme al programa presentado.

8.- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARTICULARES PARA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE DISEÑO, DOTACIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUSEOGRÁFICO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA ARQUITECTURA POPULAR, EN DOS TORRES, PROVINCIA DE CÓRDOBA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el expediente instruido al efecto para la finalización del Centro de Interpretación de la Arquitectura Popular sito en C/ Real, 13 de esta localidad y a fin realizar el diseño, dotación, montaje y puesta en funcionamiento del mismo, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda la aprobación del pliego de condiciones administrativas y técnicas particulares presentado. Consistiendo el proceso de adjudicación la de contrato de servicios mediante procedimiento negociado sin publicidad con carácter de urgencia, por un importe de 59.500 euros más 12.495 euros correspondientes a IVA, lo que supone un total de 71.995 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-